

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 17 de marzo de 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 17 de marzo de 2021.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

Presidencia de don Martín Casariego Córdoba. Asistieron como Vocales Vecinos: don Juan José Arriola Álvarez (Partido Popular), doña Juliana Nancy Ayala Montes (Partido Popular), don Luís Eduardo de la Hoz García (Vox), don José Emilio Franco Uría (Partido Popular), doña M^a Isabel García Fraile (Más Madrid), don Agustín García Zahonero (Más Madrid), don Álvaro Girol de Jesús (Ciudadanos), doña Soledad González Bermejo (Más Madrid), don Guillermo Luna González (Más Madrid), don Carlos Manuel Matilla Domínguez (Socialista), doña Naroña Ocaña Mediavilla (Socialista), don Enrique Puente García (Ciudadanos), doña Carmen Salamanca Casero (Más Madrid), y don José Joaquín Valenciano Ortega (Partido Popular). Asisten también las Concejalas, doña Amanda Amadora Romero García (Más Madrid), y doña M^a Mercedes González Fernández (Socialista), y la Vicepresidenta del Foro Local: doña Yolanda Rodríguez Martínez. Asisten además el Coordinador del Distrito: don J. Mario Andrada Hurtado, y la Secretaria: doña María del Carmen Ayuso de Lucas

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE DESPACHO

1. Aprobar por unanimidad el Acta de la sesión ordinaria celebrada del día 17 de febrero de 2021.

II PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejalía-Presidencia

2. Aprobar por unanimidad inicialmente la relación de sitiados Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública para el año 2022 en el Distrito de San Blas-Canillejas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública, de fecha 29 de septiembre de 2008 y someter la anterior propuesta a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que, en el caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.

3. Aprobar por unanimidad provisionalmente la relación de sitiados de Venta de Periódicos, Revistas y Publicaciones Periódicas para el año 2022 en el Distrito de San Blas-Canillejas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de fecha 27 de febrero de 2009 y someter la anterior propuesta a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que, en el caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.

Proposiciones de los Grupos Políticos

4. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, por la que se acuerda instar al órgano competente a realizar las reparaciones urgentes en el CEIP Ciudad Pegaso: reparaciones de grietas estructurales, arquetas de los baños, y tejado.

5. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Vox y aceptada por el proponente, por la que se acuerda instar al órgano competente a elaborar un programa específico dirigido a los profesionales que se dediquen al cuidado del vecindario dependiente y a la realización de labores del hogar que trabajen en el distrito que contenga, capacitación y formación continua en materia de cuidados y atención primaria, desarrollo de itinerarios laborales alternativos y creación de una bolsa de trabajo en red.

6. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, por la que se acuerda instar al Consorcio Regional de Transportes de Madrid para que sea ampliado el servicio de la línea 165 de la EMT al Hospital Ramón y Cajal, los sábados, domingos y festivos.

7. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, por la que se acuerda instar al órgano competente para que las obras que se están realizando en la Avenida Tercera y calles adyacentes de Ciudad Pegaso contemplan al menos las siguientes actuaciones: Eliminación de todas las barreras arquitectónicas, soterramiento del

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 17 de marzo de 2021

cableado eléctrico y telefónico de la zona y colocación de un paso de peatones entre la plaza de San Cristóbal y la parada del autobús 77.

8. Aprobar por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista (2), Más Madrid (5) y Vox (1) y la abstención de los Grupos Municipales Partido Popular (4) y Ciudadanos (3) una proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita que, con motivo del Día Internacional del Libro el próximo 23 de abril, la JMD acuerde: 1) Organizar un espacio de trabajo con representantes de las librerías de los barrios del distrito y con los grupos políticos de la oposición, para facilitar y agilizar los permisos que necesiten para sacar las ventas a la calle el próximo 23 de abril, así como para estudiar la posibilidad de centralizar la actividad en una plaza principal del distrito, sin costes añadidos, 2) Llevar a cabo un certamen de lectura de grandes obras literarias en alguno de los auditorios, o bien del parque Paraíso o en el parque de Canillejas, favoreciendo estar al aire libre y poder cumplir así con la normativa Covid y 3) Iniciar los Biblio-fórum en las bibliotecas del distrito para grupos de distintas edades, así como debates intergeneracionales con lecturas propuestas, tal y como se aprobó en el pleno de enero de 2020.

9. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita que, siendo la Quinta de los Molinos un lugar emblemático del distrito, se acuerde, 1) Instar al área correspondiente la realización de un asfaltado del paseo principal, ya que el mal estado de este ocasiona caídas, torceduras de tobillos y supone un peligro para los visitantes y 2) Instar al área correspondiente para crear cerca del Espacio Abierto Quinta de los Molinos, una zona complementaria de la existente en entrada de la calle Alcalá con aparatos de ejercicio para las personas mayores, así como arreglar los aparatos ya existentes en la entrada de la calle Alcalá.

10. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, por la que se acuerda instar al Área competente la realización de un estudio con el objeto de determinar si, para una mayor seguridad en la calle Toscana, especialmente en el punto en el que corta con la calle República Eslovaca, sería conveniente la instalación de semáforos, badenes y otro sistema para controlar la velocidad de los vehículos.

11. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, por la que se acuerda instar al Área competente para que, en el punto en el que el carril bici pasa a la altura de la calle Estocolmo, número 26K, se proceda a señalizar la dirección prohibida de dicha calle en dirección hacia la estación de Metro de Estadio Olímpico, con el fin de evitar posibles atropellos a los ciclistas.

12. Rechazar por mayoría, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (1), los votos en contra de los Grupos Municipales Más Madrid (5) y Socialista (2), y la abstención de los Grupos Municipales Partido Popular (4) y Ciudadanos (3) una proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, por la que se solicitaba instar al órgano competente a realizar una campaña de comunicación, principalmente centrada en redes sociales, para dar información sobre servicios que el Ayuntamiento de Madrid ofrece en el distrito de San Blas-Canillejas para aquellas mujeres embarazadas que disponen de pocos recursos

Proposiciones del Foro Local

13. Aprobar por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (5), Partido Popular (4), Ciudadanos (3) y Socialista (2), y en contra del Grupo Municipal Vox (1), una proposición presentada por la Mesa de Mayores del Foro Local de San Blas-Canillejas por la que se acuerda instar al Área de Gobierno correspondiente a llevar a cabo un incremento de las Áreas de ejercicio de Mayores del Distrito en la vía pública, para dar opción al desarrollo de la actividad física de nuestros mayores, precisamente donde supone un menor riesgo para la salud, al estar al aire libre. Como opción se propone la instalación de un Área de Mayores, en el parque ubicado entre las calles Arcos de Jalón y Pobladora del Valle frente al Centro Deportivo Municipal de San Blas.

14. Aprobar por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (5), Partido Popular (4), Ciudadanos (3) y Socialista (2), y en contra del Grupo Municipal Vox (1), proposición presentada por la Mesa de Medio Ambiente del Foro Local de San Blas-Canillejas, por la que se solicita, al objeto de mejorar la separación de residuos desde el origen se acuerde instar a las Áreas correspondientes a, 1) Aumentar la frecuencia de recogida de los contenedores en nuestro distrito San Blas- Canillejas, ya que la presencia de residuos fuera de los contenedores fomenta la mezcla de materiales, y el desánimo de las personas que reciclan en sus casas, 2) La construcción de algún otro Punto Limpio en el Distrito, dado que en San Blas-Canillejas solo hay un punto limpio situado en la Calle San Romualdo, que queda muy lejos a los vecinos del barrio de Rejas y del barrio de Las Rosas y 3) La instalación de puntos limpios de proximidad en bibliotecas públicas, centros culturales, centros de mayores, colegios, etc, en definitiva, en zonas de alto tránsito de nuestro distrito San Blas-Canillejas que cuenten con el espacio requerido, dado que en la actualidad solamente hay tres situados en el Centro municipal de Mayores "Canillejas", en el centro cultural Antonio machado y en el Centro de Mayores Pablo Casals.

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 17 de marzo de 2021

15. Aprobar por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (5), Partido Popular (4), Ciudadanos (3) y Socialista (2), y en contra del Grupo Municipal Vox (1), proposición presentada por la Mesa del Barrio de Simancas del Foro Local de San Blas-Canillejas, por la que se acuerda instar al Área competente para que ubique un paso de peatones, con la correspondiente señalización de “Peligro Zona Escolar”, en la calle Castillo de Arévalo, a la altura del pasadizo procedente de la calle Patriarca San José.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

16. Quedar enterado de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito, durante el mes de febrero de 2021.

Comparecencia

17. Comparecencia del Concejal solicitada por el Grupo Municipal Socialista de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas a fin de informar sobre de la ejecución presupuestaria del distrito en el ejercicio 2020, así como las inversiones territorializadas de dicho ejercicio.

Preguntas

18. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué situación se encuentra el proyecto del plan especial de las parcelas del entorno exolímpico incluyendo el cubo de agua a medio construir, en qué punto se encuentran las negociaciones con el club de fútbol Atlético de Madrid y si hay fechas previstas para las primeras fases del desarrollo.

19. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuándo se abrió el periodo de solicitud del espacio de San Faustino a las entidades del barrio y cuál ha sido el criterio elegido para su adjudicación.

20. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué número de las nuevas contrataciones de trabajadores sociales anuncias por el Ayuntamiento de Madrid serán para el distrito de San Blas-Canillejas y cuál es el plazo previsto para su incorporación.

21. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué proyectos se van a acometer con cargo a los dos millones de euros que se ha acordado la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas con el Área de Hacienda .

22. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué consiste la autorización y disposición del gasto de un millón de euros a favor del organismo autónomo Agencia para el Empleo de Madrid para la financiación de los gastos corrientes correspondientes al Proyecto “Creación de un centro de formación especializado en tecnologías de innovación y comunicación (TIC) en el distrito de San Blas-Canillejas”, integrado en el ámbito del Plan Estratégico de Reequilibrio Territorial PERT y cuál es el plazo de ejecución previsto del citado centro de formación.

23. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en qué estado de ejecución se encuentra la realización del convenio de colaboración con el Club Atlético de Madrid para que los niños, los jóvenes y las entidades deportivas del distrito puedan beneficiarse de la participación en actividades que fomenten el deporte, la solidaridad, el compañerismo y la igualdad.

24. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cómo se van a solucionar los problemas de seguridad en aquellos puntos del distrito en los que la venta de drogas supone un problema.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y veinticinco minutos.

La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas
Firmado digitalmente
María del Carmen Ayuso de Lucas

Información de Firmantes del Documento

